

COMUNICADO DEL CONSEJO DE LA ELP (21.01.2015)

El sábado 10 de enero de 2015 tuvo lugar en Madrid la primera reunión del recién constituido Consejo de la ELP. Asistieron a la misma Anna Aromi, Manuel Montalbán, Patricia Tassara, Eugenio Díaz, Carmen Conca, Isabelle Durand, Andrés Borderías, Gabriela Medin, Eugenia Insua, Santiago Castellanos (presidente), Joaquín Caretti (tesorero), y Rosa López (secretaria). Excusó su ausencia Elvira Guilañá

Santiago Castellanos comenzó realizando un recorrido ordenado por los acontecimientos que habrán de producirse en nuestra Escuela durante este primer año:

Enero: Han comenzado las permutaciones de las Juntas Directivas de todas las Comunidades, proceso que se completará a finales de este mes.

Marzo: El viernes 6, coincidiendo con la Conversación del ICF en Barcelona, tendrá lugar la reunión del **Colegio del Pase**, según establece el artículo 5 del Reglamento del dispositivo del Pase aprobado en la Asamblea de 2011. La convocatoria ya ha sido realizada en acuerdo con las instancias de la AMP. Asistirán Jean Daniel Matet, Presidente de la Eurofederación, y Anne Lysy, secretaria del pase de la AMP.

Junio: El presidente manifiesta su deseo de convocar a finales de junio en Madrid un encuentro sobre enseñanzas del Pase que, con un carácter completamente abierto, permita crear las condiciones de transmisión de la enseñanza extraída por los carteles de la ELP. Como es lógico, la confirmación de esta reunión será decidida tras la reunión del Colegio del Pase del 6 de marzo.

Julio: En cuanto a las Jornadas **Pipol VII en Bruselas**, que tendrán lugar los días 4 y 5 de julio, la ELP designa a Patricia Tassara y a Mónica Unterberger como responsables de su preparación en nuestra Escuela en coordinación con el trabajo que realice la EFP.

En este mismo sentido, la preparación del Encuentro Internacional de la AMP en Rio de Janeiro 2016, quedará a cargo de Patricia Tassara y de Neus Carbonell.

Tras estas comunicaciones iniciales del presidente, el Consejo realizó un balance de las XIII Jornadas (Madrid, 6 y 7 diciembre de 2014) y se pensaron las siguientes en la serie. Las XIV Jornadas de la ELP se celebrarán en **Barcelona** los días 21 y 22 de noviembre con el siguiente título:

CRISIS

La polisemia de este solo significante y, a la vez, su ausencia de sentido, abre un amplio campo de reflexión tanto si lo referimos a la experiencia analítica, como en la interlocución con otros discursos. Se designan como directores de estas Jornadas a Anna Aromí y Eugenio Díaz. En el mes de marzo se iniciará el tiempo de comprender (preparar) con la presentación del argumento y los tradicionales ejes de trabajo.

El presidente, así como el resto del Consejo, se han propuesto el objetivo de producir un salto cualitativo y cuantitativo en la realización de las XIV Jornadas. La idea que nos anima es darles un alcance que amplíe los límites del marco en el que nos hemos movido hasta el momento. Somos conscientes de que no es una tarea fácil, pero pondremos los medios necesarios para afianzar la apuesta. La edición de un nuevo boletín que recoja y potencie la experiencia obtenida con Tiresias, así como un intenso trabajo de extensión, sostendrán el esfuerzo. Sin embargo, nada de esto podrá lograrse sin la apropiación, por parte de cada uno de los miembros de nuestra Escuela, del deseo de colaborar en la preparación de este acontecimiento.

Además de las Jornadas, la “acción Lacaniana” de la ELP se centrará en la denominada “batalla del autismo” y para ello se ha pensado en la conveniencia de poner en marcha un **Foro sobre el Autismo**. Se trata de realizar un acto que tenga repercusiones en lo social, tratando de producir, con nuestro discurso, cierto impacto sobre el movimiento que pretende sacar el autismo del ámbito clínico para situarlo exclusivamente en el campo de la educación. La fecha de este evento se decidirá tras una conversación del Consejo con el Observatorio sobre Autismo. Observatorio que ampliamos con la incorporación de nuevos miembros de la Escuela, quedando constituido por: Iván Ruiz (responsable), Vilma Cocoz, Carmen Cuñat, Neus Carbonell, Gracia Viscasillas, Marian Martín, Eugenia Insua, Gabriela Medin, Carmen Campos, Félix Rueda, Miguel Ángel Vázquez, Fernando Martín Aduriz y Elizabeth Escayola

Se propone y aprueba la constitución de un **Observatorio Psi** que coordinará José Ramón Ubieto y en el que participarán miembros de las diferentes Comunidades. El cometido de este observatorio es realizar un estudio sobre el panorama en el que se mueve el campo psi en nuestro país. Nos parece fundamental estar informados acerca de las regulaciones que afectarán a la práctica de las psicoterapias y, por ende, del psicoanálisis. Como resultado de su trabajo el observatorio emitirá un informe que permita a la ELP tener una idea clara de las circunstancias actuales, pues solo así podremos fijar las posiciones políticas de nuestras respuestas cuando sea necesario. Su trabajo será discreto y en coordinación con el Consejo de la ELP. Por el momento, el Observatorio Psi estará formado por: Jose Ramón Ubieto, Ana Castaño, Dolores Castrillo, Liana Velado, Elena Usobiaga, Luis Alba, María José Olmedo, María José Bajén, Adolfo Santamaría, Ruth Pinkasz, Josep Sanahuja, José María Álvarez, Carmen Grifoll y Miguel Angel Vázquez.

Uno de los temas en los que este Consejo tiene un especial interés es el relativo al establecimiento de una **política de comunicación** que responda a un criterio pensado con el que dirimir qué es lo que queremos transmitir, a quiénes y según esto, cuál debe ser el modo, el lugar y la ocasión. El Consejo hará una fuerte apuesta por reorganizar y enriquecer el campo de las comunicaciones. Una **comisión de medios de comunicación** coordinada por Gabriela Medin y de la que formaran parte, en un primer momento, José Manuel Álvarez, Julio González, Carmen Conca y Fernando Martín Adúriz tomará a su cargo la realización de este cometido. Se creará el Facebook de la Escuela y se estudiará la manera en que los diferentes medios digitales se potencien unos a otros.

Otra novedad consistirá en la aparición de una nueva publicación digital dirigida a la opinión ilustrada que tendrá como objetivo ampliar la difusión del psicoanálisis en el discurso social. Se le encarga a Manuel Montalbán la preparación de un proyecto en el que se definan los objetivos, el tipo de contenidos y el modo de presentación. Posteriormente se constituirá una comisión de trabajo para que este invento concrete su realización.

También habrá innovaciones en la revista de la ELP “El Psicoanálisis” que será dirigida por Andrés Borderías.

Eugenia Insua será la responsable de Carteles en la ELP.

Finalmente, se designa a Marta Davidovich como consejera elegida por el Consejo de la ELP.

Rosa López (secretaria)